

propiedad las plazas vacantes en plantilla, incluidas en la oferta de empleo público de esta Diputación Provincial para 1985, que a continuación se relacionan:

Número de plazas: Una de Graduado Social. Grupo: B. Coeficiente retributivo: 3,3. Sistema de provisión: Oposición libre.

Número de plazas: Una de Administrador y Encargado de Servicios. Grupo: C. Coeficiente retributivo: 2,3. Sistema de provisión: Concurso libre.

#### *Publicación íntegra de las convocatorias*

Las bases completas en las que se establecen los requisitos que deben reunir los aspirantes para ser admitidos, titulación exigida, Tribunales calificadoros, pruebas de selección, programas y demás extremos han sido publicadas íntegramente en el «Boletín Oficial de la Provincia de Segovia» los días 28 de marzo (Graduado Social) y 7 de abril (Administrador y Encargado de Servicios), ambos de 1986.

#### *Presentación de instancias*

Deberán presentarse en el Registro General de la Corporación, en el plazo de veinte días naturales contados desde el siguiente a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» y en el modelo oficial que al efecto se facilitará por la Unidad de Personal de la Corporación.

#### *Derechos de examen*

Mil quinientas pesetas, plaza de Graduado Social.

Mil trescientas pesetas, plaza de Administrador y Encargado de Servicios.

#### *Anuncios sucesivos*

Los respectivos anuncios sobre admisión y exclusión de aspirantes, composición de Tribunales calificadoros y fecha del comienzo de las pruebas se publicarán en el «Boletín Oficial de la Provincia de Segovia» y tablón de edictos de la Corporación.

Lo que se hace público de conformidad con lo previsto en el artículo 97 de la Ley reguladora de las Bases de Régimen Local de 2 de abril de 1985.

Segovia, 8 de abril de 1986.-El Presidente.-El Secretario general.-6.482-E (27189).

**11453** *RESOLUCION de 8 de abril de 1986, de la Diputación Provincial de Zaragoza, referente a la convocatoria para proveer plazas de funcionarios, de esta Corporación.*

En relación con las convocatorias de concurso-oposición publicadas en el «Boletín Oficial» de esta provincia, de fechas 17 y 25 de febrero y 2 de abril del corriente año, para proveer determinadas plazas de funcionarios Técnicos de Administración Especial de esta Diputación Provincial, se aclara que la declaración de no hallarse vinculado mediante relación de trabajo permanente a ninguna Administración pública a que alude la base decimotercera de la misma, se refiere exclusivamente a los aspirantes que sean objeto de puntuación por méritos en la fase de concurso, como así se infiere de la base tercera b) de dichas convocatorias.

Zaragoza, 8 de abril de 1986.-El Secretario general, Ernesto García Arilla.-6.774-E (28188).

**11454** *RESOLUCION de 8 de abril de 1986, del Ayuntamiento de Almería, referente a los concursos para cubrir en propiedad las plazas de Administrador del Matadero y la de Inspector de Alhondiga y Mercados, a fin de dar cumplimiento a las sentencias números 9 de 1981 y 176 de 1985, dictadas por la Sala de lo Contencioso-Administrativo de la Audiencia Territorial de Granada.*

El excelentísimo Ayuntamiento Pleno, en sesión celebrada el día 19 de marzo del año actual, ha aprobado las bases que han de regir los concursos para cubrir en propiedad las plazas de Administrador del Matadero y la de Inspector de Alhondiga y Mercados, ambas dotadas con los haberes correspondientes al grado 13 de la Ley 108/1963. Tanto la denominación de las plazas como el grado serán, una vez adjudicadas las plazas a los aspirantes seleccionados, los que les correspondan de acuerdo con la legislación vigente, tras

las transformaciones efectuadas por las distintas normativas a las plazas especiales administrativas asimiladas a Oficial técnico administrativo.

El plazo de presentación de instancias será de treinta días hábiles, contados a partir del siguiente a la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Las bases íntegras de los concursos han sido publicadas en el «Boletín Oficial de la Provincia de Almería» número 77, de 5 de abril de 1986.

Almería, 8 de abril de 1986.-El Alcalde-Presidente.-6.775-E (28189).

**11455** *RESOLUCION de 9 de abril de 1986, del Ayuntamiento de Reus, referente a la convocatoria para proveer una plaza de Conservador de Museos.*

El «Boletín Oficial de la Provincia de Tarragona» número 75, de 2 de abril de 1986, publica las bases del concurso-oposición convocado al amparo del Real Decreto 2224/1985, de 20 de noviembre, para la provisión en propiedad de una plaza de Conservador de Museos del excelentísimo Ayuntamiento de Reus, perteneciente al grupo de Administración Especial, subgrupo de Técnicos, clase de Técnicos superiores, dotada con el sueldo correspondiente al grupo A, dos pagas extraordinarias, trienios, y demás retribuciones que procedan de acuerdo con la legislación vigente.

El plazo de presentación de instancias es de veinte días naturales, contados a partir del siguiente al de la publicación de la convocatoria en el «Boletín Oficial del Estado».

Los derechos de examen se fijan en la cantidad de 2.000 pesetas, el pago de las cuales, en la Depositaria municipal, deberá ser acreditada por los aspirantes en el momento de presentar la instancia.

Los anuncios sucesivos pertenecientes a esta convocatoria se publicarán en el «Boletín Oficial de la Provincia de Tarragona».

Reus, 9 de abril de 1986.-El Alcalde, Josep Abelló i Padró.-6.766-E (28175).

**11456** *RESOLUCION de 10 de abril de 1986, del Ayuntamiento de Alcoy, referente a la convocatoria para proveer una plaza de Técnico de Administración General.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Alicante» número 66, de 21 de marzo de 1986, se publica la convocatoria de pruebas públicas de acceso para la provisión de una plaza de Técnico de Administración General de este Ayuntamiento, al amparo de lo dispuesto en las disposiciones adicionales primera y segunda del Real Decreto 2224/1985, de 20 de noviembre, dotada con el nivel 10. Pudiendo presentarse instancia durante el plazo de (20) veinte días naturales, contados a partir del siguiente al de la inserción de este extracto en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios, relativos a la convocatoria, se publicarán en el «Boletín Oficial de la Provincia de Alicante» y en el tablón de edictos de esta Corporación.

Alcoy, 10 de abril de 1986.-El Alcalde.-6.978-E (28919).

**11457** *RESOLUCION de 10 de abril de 1986, del Ayuntamiento de Creixell, referente a la convocatoria para proveer una plaza de Auxiliar de Administración General.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Tarragona» número 79, de fecha 7 de abril de 1985, se publica la convocatoria y las bases para cubrir en propiedad, por el procedimiento de oposición libre, una plaza de Auxiliar de Administración General de este Ayuntamiento.

El plazo de presentación de instancias solicitando tomar parte en la oposición es de veinte días naturales, a contar del siguiente al en que aparezca publicado este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, de conformidad con el Real Decreto 712/1982, de 2 de abril, se publicarán en el «Boletín Oficial de la Provincia de Tarragona» y serán expuestos en el tablón de anuncios de la Corporación.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Creixell, 10 de abril de 1986.-El Alcalde.-7.304-E (30253).